FICHA RESUMEN

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

P003 COORDINACIÓN DE ACCIONES EMANADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

EJERCICIO FISCAL 2023















Datos del Programa Presupuestario P003

Responsable	del	programa
presupuestario		

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Fin

Contribuir a garantizar la actuación responsable de los cuerpos de seguridad, su dignificación y profesionalización mediante la promoción, coordinación, planeación y ejecución de los programas con prioridad nacional en materia de seguridad pública de manera coordinada con el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública.

Presupuesto

\$52,244,102.00

Objetivo de la evaluación

Analizar, valorar y evaluar el diseño del Programa presupuestario E015 Seguridad Pública y los elementos que lo conforman para determinar si atienden la problemática social identificada y con ello la atención hacia una población o área de enfoque.







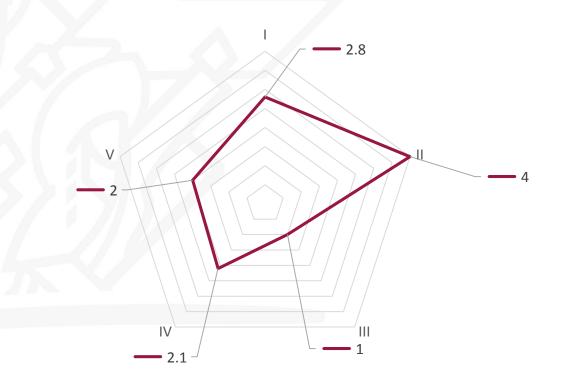
Valoración final de Programa Presupuestario

2.8



- II Contribuir a las metas y estrategias estatales
- III Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo
- IV Matriz de Indicadores para Resultado 2.1
- V Presupuesto y rendición de cuentas 2











Fortalezas y recomendaciones

Fortalezas

- El programa presupuestario cuenta con documentación normativa y reglas de operación que sustentan y regulan el tipo de intervención y brindan información relativa a la operación y fin del programa presupuestario.
- El programa presupuestario cuenta con un documento diagnóstico, que, si bien requiere actualizaciones, es importante que se cuente con él ya que es una de las principales fuentes de información, razón de existir y proyección esperada.
- El programa presupuestario cuenta con documentos programáticos que integran la definición del problema público que se busca atender.
- El programa presupuestario cuenta con información financiera de su desempeño.
- El programa presupuestario cuenta con los esquemas normativos de árboles de problemas y objetivos, así como el concentrado, Población Objetivo y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).







Fortalezas y recomendaciones

Recomendaciones

- Plantear un mayor número de componentes y actividades; los indicadores deben estar enfocados a las actividades estipuladas en el decreto de creación del Consejo Estatal o en el reglamento interior del Consejo Estatal.
- Redactar los indicadores de conformidad con la metodología establecida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Actualizar el documento diagnóstico del programa presupuestario con cada actualización de la MIR.
- Restructurar los elementos de los indicadores a fin de que cumplan cabalmente con las características estipuladas en la MML
- Aplicación de la Metodología de Marco Lógico establecida en la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL.







Fortalezas y recomendaciones

Recomendaciones

- Elaborar el soporte documental que avale la estrategia de cobertura para atender a sus poblaciones de enfoque y objetivo al que el Programa Presupuestario P003 Coordinación de Acciones Emanadas del Sistema Nacional de Seguridad Pública contribuye.
- Implementar procedimientos para la selección y entrega de los componentes a la población o área de enfoque objetivo, tomando en cuenta la naturaleza del Programa Presupuestario, las atribuciones del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Metodología del Marco Lógico MML.
- Elaborar los documentos normativos que dan soporte y estipulan las reglas de operación para poder identificar las poblaciones beneficiadas.
- El diseño de las causas, efectos y características del problema debe ser realizado en apego a la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del CONEVAL.